SC36-INTV-ASODESING-00961-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 16 de noviembre de 2025

Doctora
Sandra Cecilia Colmenares CAJAMARCA
Representante Legal
Sandra Colmenares Cajamarca
Director de proyecto
ASODESING
Valledupar- Cesar

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°7 Acción de formación CIBERSEGURIDAD EMPRESARIAL: ESTRATEGIAS PARA PROTEGER LOS ACTIVOS DIGITALES Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354826 de 2025 Conviniente: ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS
NIT:	900.595.859
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8353954 de 2025
Nombre de la acción	CIBERSEGURIDAD EMPRESARIAL: ESTRATEGIAS PARA PROTEGER LOS ACTIVOS DIGITALES
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	6
Unidad Temática:	UT3 - SOLUCIONES TÉCNICAS DE PROTECCIÓN Y CONTROL
Tipo de evento formativo:	DIPLOMADO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CUNDINAMARCA
Herramienta Empleada:	G&D CONSULTORES S.A.S
Link	https://gydvirtual.com.co/
Usuario	inteaso
Contraseña	inteaso
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	13/11/2025
Hora de la visita:	4:00:00 p. m.
Interventor académico:	Edna Rocio Zamudio Castillo
Interventor Líder:	ALVARO JOSÉ D LUYZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Ivone Constanza Chamorro Montenegro
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 59310235

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es CIBERSEGURIDAD EMPRESARIAL: ESTRATEGIAS PARA PROTEGER LOS ACTIVOS DIGITALES

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un DIPLOMADO, proceso académico de mayor duración e intensidad, con varias unidades temáticas y metodologías combinadas.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué igual que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 50 beneficiarios frente a los 45 programados.

3.3 Capacitador

- El capacitador no corresponde con el aprobado por la interventoría presentándose un incumplimiento respecto a lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

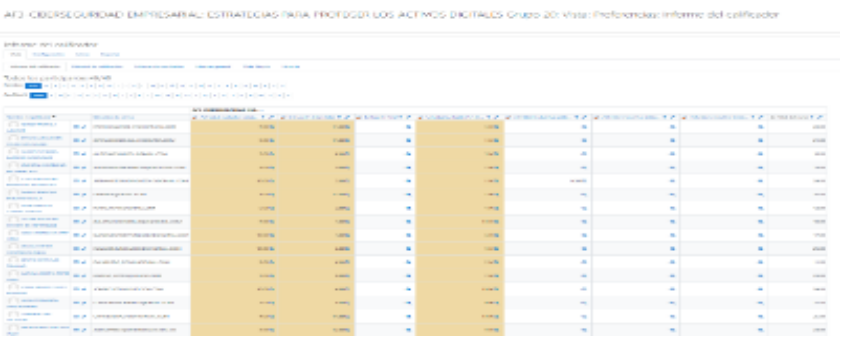
6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

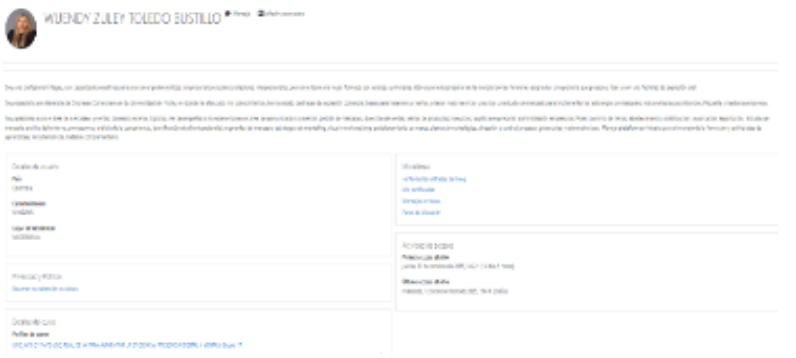
Video de Bienvenida


Gratuidad de la acción de formación


Beneficiarios que participan en la acción de formación



Capacitador



Unidad temática desarrollada en la sesión







Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)





Centro de Atención al Usuario (CAU)





Jingle del SENA



7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenido con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

Durante la visita se evidenció que el capacitador asignado en la plataforma no corresponde al aprobado previamente por la interventoría, situación que requiere verificación y ajuste para mantener coherencia con lo establecido en el proyecto. Igualmente, se observó que, aunque la plataforma dispone de espacios de interacción, no se identificaron publicaciones recientes en el foro relacionadas con la unidad temática revisada, lo que limita la retroalimentación asincrónica entre los participantes.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar la verificación y ajuste correspondiente para que el capacitador registrado y asignado en la plataforma coincida con el aprobado previamente por la interventoría, garantizando coherencia con lo establecido en el proyecto y fortaleciendo la trazabilidad del proceso formativo.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación Abordaje integrador para una atención en salud de excelencia presentó coherencia académica y correspondencia metodológica con lo establecido en el proyecto, permitiendo a los beneficiarios acceder al contenido de manera flexible bajo la modalidad virtual asincrónica. Los materiales de formación, estructura pedagógica y organización de los contenidos evidenciaron pertinencia, favoreciendo el desarrollo conceptual y práctico de la unidad temática. No obstante, se identificaron aspectos que requieren fortalecimiento, entre ellos la necesidad de ajustar el registro del capacitador para que corresponda al aprobado por la interventoría, dinamizar los espacios de participación disponibles y mejorar la visibilidad de la información relacionada con los tiempos del módulo dentro de la plataforma, con el fin de optimizar la experiencia formativa y garantizar claridad en la gestión del proceso académico.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Teniendo en cuenta lo observado durante la visita, se solicita a ASOHOSVAL presentar, en un plazo máximo de dos (2) días calendario, un plan de acción en el que se indique cómo se realizará el ajuste correspondiente para garantizar que el capacitador registrado en la plataforma coincida con el aprobado por la interventoría.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Alvaro José D Luyz
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA